

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Madrid.—Martes 17 de Julio de 1903.

AÑO LVII—NUM. 17.699.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de mañana, 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS: FOLIO, 1 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 1 Ptas. Trimestre

ANISETE-LABLANCA
RECOMENDACION DE LA PIEL DE SAPARACEN CON JABON DE LA TOVA

A los señores olivateros
Cuantos presenciaron en Puerto Real, en los días 16 y 17 de enero, las experiencias del molino desmenuador de aceitunas, las clasificaron de admirables.

La abolicion de Dreyfus.

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES
La causa de la justicia ha triunfado, con gran satisfacción de la inmensa mayoría de los periódicos extranjeros.

DE PETERSBURGO
Triunfo de los demócratas
(LA VICTORIA REDACTOR)
La victoria alcanzada hace pocos días en la Duma por los demócratas constitucionales podrá decidir la suerte del Parlamento;

Este diario no pertenece al Trust.

VIAJE REGIO

A las siete y cuarenta minutos salieron anoche para San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, el ministro de Estado y la alta servidumbre palatina.

DESEDE PARIS

PARIS 17. En el Consejo del Eliseo, el ministro de Guerra, M. Etienne, anunció que había destinado a Dreyfus al 12 regimiento de artillería, de guarnición en Vincennes.

LOS ALBAÑILES

Hace tiempo que caducó un contrato firmado entre patronos y obreros albañiles, en el que constaban las condiciones en que los segundos hacían sus trabajos.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

EN LA LINEA DEL NORTE
En la línea del Norte, y en lugar próximo al túnel de Torrelodones, ocurrió anoche un sensible accidente.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para San Sebastián, Sr. Martínez Pinillos y familia, D. Federico Aparicio, D. Francisco de los Santos, marqueses de Alcabarrada, doctor Mariani, Sr. Palmarioli, D. José Vigil, Sr. Viñuela, marqueses de Aguilera de Campoo, D. Martín Valmaseda y familia, duques de Arjón, vizconde de Bellver, conde de Andino y D. Calixto Arribas y señora.

LA ACTUALIDAD

Niños.
Todas las noches cuando voy a cenar, todas las noches cuando voy a cenar, me encuentro en la calle del Príncipe dos chiquillos que me cortan el paso para implorar una limosna con piedad y conolidada voz.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

EN LA LINEA DEL NORTE
En la línea del Norte, y en lugar próximo al túnel de Torrelodones, ocurrió anoche un sensible accidente.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para San Sebastián, Sr. Martínez Pinillos y familia, D. Federico Aparicio, D. Francisco de los Santos, marqueses de Alcabarrada, doctor Mariani, Sr. Palmarioli, D. José Vigil, Sr. Viñuela, marqueses de Aguilera de Campoo, D. Martín Valmaseda y familia, duques de Arjón, vizconde de Bellver, conde de Andino y D. Calixto Arribas y señora.

LA ACTUALIDAD

Niños.
Todas las noches cuando voy a cenar, todas las noches cuando voy a cenar, me encuentro en la calle del Príncipe dos chiquillos que me cortan el paso para implorar una limosna con piedad y conolidada voz.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

EN LA LINEA DEL NORTE
En la línea del Norte, y en lugar próximo al túnel de Torrelodones, ocurrió anoche un sensible accidente.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para San Sebastián, Sr. Martínez Pinillos y familia, D. Federico Aparicio, D. Francisco de los Santos, marqueses de Alcabarrada, doctor Mariani, Sr. Palmarioli, D. José Vigil, Sr. Viñuela, marqueses de Aguilera de Campoo, D. Martín Valmaseda y familia, duques de Arjón, vizconde de Bellver, conde de Andino y D. Calixto Arribas y señora.

LA ACTUALIDAD

Niños.
Todas las noches cuando voy a cenar, todas las noches cuando voy a cenar, me encuentro en la calle del Príncipe dos chiquillos que me cortan el paso para implorar una limosna con piedad y conolidada voz.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

EN LA LINEA DEL NORTE
En la línea del Norte, y en lugar próximo al túnel de Torrelodones, ocurrió anoche un sensible accidente.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes: Para San Sebastián, Sr. Martínez Pinillos y familia, D. Federico Aparicio, D. Francisco de los Santos, marqueses de Alcabarrada, doctor Mariani, Sr. Palmarioli, D. José Vigil, Sr. Viñuela, marqueses de Aguilera de Campoo, D. Martín Valmaseda y familia, duques de Arjón, vizconde de Bellver, conde de Andino y D. Calixto Arribas y señora.

Carolina con tono ligeramente burlesco, haciendo bailar su cochazo sobre su plato de postre.
—Si, algo como eso: acababa de ganar sus galones de suboficial.

DE GIBRALTAR

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
GIBRALTAR 16. Ha llegado el crucero alemán Nobe y el francés Galilee.
Este último procede de Tánger.

ASAMBLEA VINICOLA

ALICANTE 16. En el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido hoy la Asamblea general extraordinaria anunciada.
Han asistido muchos comerciantes e industriales y nutridas Comisiones de los centros vinícolas de esta región.

Carolina con tono ligeramente burlesco, haciendo bailar su cochazo sobre su plato de postre.
—Si, algo como eso: acababa de ganar sus galones de suboficial.

DE GIBRALTAR

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
GIBRALTAR 16. Ha llegado el crucero alemán Nobe y el francés Galilee.
Este último procede de Tánger.

ASAMBLEA VINICOLA

ALICANTE 16. En el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido hoy la Asamblea general extraordinaria anunciada.
Han asistido muchos comerciantes e industriales y nutridas Comisiones de los centros vinícolas de esta región.

Carolina con tono ligeramente burlesco, haciendo bailar su cochazo sobre su plato de postre.
—Si, algo como eso: acababa de ganar sus galones de suboficial.

DE GIBRALTAR

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
GIBRALTAR 16. Ha llegado el crucero alemán Nobe y el francés Galilee.
Este último procede de Tánger.

ASAMBLEA VINICOLA

ALICANTE 16. En el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido hoy la Asamblea general extraordinaria anunciada.
Han asistido muchos comerciantes e industriales y nutridas Comisiones de los centros vinícolas de esta región.



Armando, nobles caballeros y linajadas damas... el batallón infantil, desfilaron con marcial gentileza y evolucionaron con acabada maestría.

Pedro Mata.

DE CANARIAS

FOR CORREO DE NUESTRO CORRESPONSAL

La noticia de haberse encargado del Poder general López Domínguez, llevando al ministerio de Marina al Sr. Alvarado...

En las playas de Tazacorta (Isla de la Palma), a 100 metros del mar, fueron cogidos doce liburones de 17 y 18 cuartos de largo.

El otro liburón tenía una calavera con golpe en el cráneo, gran cantidad de pelo adherido al cráneo y otros sueltos, que parecían de mujer...

Estos liburones, según los marineros, hace tiempo que se encuentran en estas aguas.

El Juzgado militar ha dictado auto de libertad provisional a favor de los periodistas D. Juan Acevedo...

La noticia ha satisfecho las aspiraciones de la opinión pública, que ha comentado con caloroso elogio el artículo que, ocupándose de estas detenciones...

Profanos nosotros en achaques terapéuticos, hemos de decir, sin embargo, que el nuevo libro del doctor Lizcano...

Según mis noticias, esta Comisión técnica no tiene el encargo de completar la red telegráfica entre estas islas...

También se espera, uno de estos días, la Comisión de la Sociedad Vascongada, que se embarcó en Vigo...

que se había vuelto sobre su asiento para mirar a Carolina, y cuando mis ojos se volvieron hacia ella...

—¿Quién eres tú? ¿Qué me quieres? ¿Mercedes que se ocupen de tí?

—No comprendía yo este lenguaje. Perdí súbitamente aquel agradable sentimiento de confianza...

—Lotty, al cabo de un instante, avanzó hacia mí su linda cabeza y murmuró:

—Todo esto es de un solo ataque, Antonieta: el carruaje, los caballos y el hombre. Estáte tranquila...

—Un poco de paciencia todavía, señoras mías; ya casi hemos llegado.

—Había anochecido; el carruaje se encaminó por una senda obscura; el vaivén producido por un horrible pavimento despertó a la abuela.

—Querida señora de Wertern! ¡Oh, cuán feliz soy de volver a verte!

—Después la voz le faltó y estalló en sollozos. Era la madre de Carlos Roden.

—Es del modo que debía ser, me dije cuando estuve sentada alrededor de la mesa...

—¿Cómo describir aquel delicioso bienestar que nos rodeaba desde nuestra llegada?

entre ellos los ferrocarriles de Tenerife y Gran Canaria, explotaciones hidráulicas, alumbrado eléctrico, tranvías, etc.

Durante los últimos días, los elementos intelectuales han dado muestras de verdadera actividad.

En el «Círculo de la Soledad-XIII de enero», se ha celebrado una solemnidad en honor del ilustre Pi y Margall.

La próxima conferencia está encomendada al ilustrado ingeniero jefe de Montes, D. Arturo Ballster y Martínez-Ocampo.

—El Ateneo de la Laguna, presidido por el notable literato canario D. Benito Pérez Armas...

Se han embarcado para la Península los señores marqués de San Andrés, D. Basilio Díaz del Villar...

—Han fallecido en la villa de Güimar, el ex alcalde D. Pedro de Castro y Rodríguez...

—En Las Palmas han contraído matrimonio las bellas señoritas Antonia María del Carmen Smith...

Se ha celebrado en esta plaza la primera corrida de toros, lidiándose cuatro de Otaola por las cuadrillas de Gallito y Lagartijo.

Los matadores bien en quietes; desgraciado, matando, Lagartijo, y acertado Gallito, sobre todo en su segundo.

Y terminó estas noticias, dirigiendo al señor ministro de la Gobernación, en nombre de muchas personas...

En Canarias no hay estancos, y los efectos timbrados se expenden, por lo general, en los despachos de tabacos.

—No es justo que se autorice a los dueños de estos para que abran los domingos?

Acentojo.

BIBLIOGRAFIA

El doctor Lizcano (D. P.), jefe de la consulta de Ginecología de la Casa de Socorro de la inmensa y profesor del Instituto Rubio...

Profanos nosotros en achaques terapéuticos, hemos de decir, sin embargo, que el nuevo libro del doctor Lizcano...

—Tienen, sin embargo, cierto parecido de familia—respondió la abuela, a quien no gustaba que se hablase de esta diferencia.

—Nada de eso—declaró Carlos Roden—yo creo que sería imposible descubrir una huella: una de estas señoritas es rubia, la otra es morena.

—Permitidme, señoras mías, que os deseé la bienvenida desde luego a mi casa, luego a la vuestra y a vuestra nueva patria.

—Y dió la vuelta a la mesa para brindar con cada una de nosotras. Cuando aproximó su copa a la de Carolina, percibió de nuevo sobre la boca de ésta alguna ligera sonrisa burlesca...

—¿Conocéis Weimar?—preguntó Carolina de pronto a Carlos Roden.

—He hecho allí mi año de voluntariado.

—¿En qué regimiento?

—En el de husares de la Guardia.

LA PATRONA DE LA MARINA.

Vídeo 17. Anoche celebraron los marinos un banquete, con motivo de ser día de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina.

El almirante Cámara brindó por la Patria y el Rey, y dictó una cariñosa salutación a la Marina joven.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Abogado muerto. PARIS 16. Un despacho de Varsovia, recibido ayer, da cuenta de un crimen que ha causado en dicha capital polaca sensación enorme.

Bomba en un cuartel. PARIS 16. Despachos de Odessa dicen que ayer hizo explosión en el refectorio de la Escuela de Cadetes una bomba.

Opinión de la Prensa. PARIS 16. La Prensa Petersburguesa, hablando del aplazamiento de la visita que iba a efectuar la flota inglesa...

Muertos y heridos. PARIS 17. De Moscon comunican que los revolucionarios hicieron descarrillar cerca de Kazan un tren.

Terrible incendio. En Nidjinovogrod, un incendio ha destruido 275 casas y la iglesia armenia.

Proclamas en Bakú. PARIS 17. Despachos de San Petersburgo anuncian que los anarquistas reparten en Bakú violentas proclamas.

En la Duma. La sesión celebrada ayer por la Duma fué agitada.

Moscon sin pan. PARIS 17. Dicen de Moscon que es general la huelga de panaderos.

El doctor Lizcano resume en la citada obra las observaciones hechas por él en la Clínica, detallando infinidad de casos curiosos...

—No es justo que se autorice a los dueños de estos para que abran los domingos?

—¿Crisis de su compañía? ¿Era vuestro superior?—preguntó

—Conozco a vuestro señor hermano—respondió el caballero.

—Y teniendo sin duda causar pena a la abuelita, no se atrevió a continuar.

—¿Crisis de su compañía? ¿Era vuestro superior?—preguntó

—Conozco a vuestro señor hermano—respondió el caballero.

—Y teniendo sin duda causar pena a la abuelita, no se atrevió a continuar.

—¿Crisis de su compañía? ¿Era vuestro superior?—preguntó

—Conozco a vuestro señor hermano—respondió el caballero.

—Y teniendo sin duda causar pena a la abuelita, no se atrevió a continuar.

—¿Crisis de su compañía? ¿Era vuestro superior?—preguntó

—Conozco a vuestro señor hermano—respondió el caballero.

—Y teniendo sin duda causar pena a la abuelita, no se atrevió a continuar.

—¿Crisis de su compañía? ¿Era vuestro superior?—preguntó

Los obreros se niegan a ceder, y dicen que si es preciso abandonar en masa la ciudad con sus mujeres e hijos.

Despachos de San Petersburgo dicen que las últimas tormentas han causado enormes daños en diferentes ciudades de las orillas de los mares Caspio y Negro.

Violentos golpes de mar destruyeron puertos, arrastrando mercaderías y barcos, y haciendo naufragar muchos barcos mercantes.

Las aguas penetraron en la ciudad, inundando sus calles y hundiendo edificios, puentes y calzadas.

NOTAS DE ITALIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 17. En las esteras oficiales se afirma con insistencia que el Gobierno trata de invitar al Presidente de la República francesa...

La Prensa comenta el rumor y apoya la idea, afirmando que el viaje sería muy oportuno, porque contribuiría a hacer más patentes las buenas relaciones que hay entre Francia e Italia.

La subvención de 8.000 pesetas que el Ayuntamiento tenía asignada para la empresa se la decidiera a dar corridas de toros, no tuvo aplicación para tal objeto por falta de proponentes...

Esta digna actitud merece que sea conocida, y esto me ha movido a comunicarlo a LA CORRESPONDENCIA.

El Círculo Vitoriano, el Casino Artista y otros centros de recreo, han acordado tan laudable propósito, y los detalles se ultimarán rápidamente...

Para el certamen musical se han inscripto 12 bandas, algunas de ellas extranjeras, y se espera concurrirá mayor número.

La partida a que nos referimos es la de billetes de cuentas de crédito, esto es, créditos que se abren a ciertas personas o entidades sin que el Banco tenga en su inmediata disposición el valor de los créditos utilizados.

—Mucha peor garantía que el interior son las pólizas de cuentas de crédito, de las cuales creemos está demás pretender demostrar la poca efectividad que, en épocas de grandes crisis económicas, tendría su realización al vencimiento.

—La idea de no influir directamente sobre los cambios, vendiendo oro, parece acertada, pero aunque el cambio de momento se modifique, al fin y al cabo ha de ir a buscar su nivel, cuando deje de sentir la presión oficial.

—Este no se puede ni se debe crear de ningún modo. Después de lograr una rehabilitación tan importante en el valor de nuestra moneda como el últimamente conseguido, y faltando tan poco para su rehabilitación total, no podemos de ningún modo conformarnos, por dignidad nacional, en que quede establecida para siempre una peseta enferma, de valor 90 céntimos de franco (el actual), recuadro perpetuo de nuestros grandes y pasados errores.

—En vista de que ni el pobre empleado ni sus compañeros supieron dar razón, el inglés, pues esta era su nación, repuso con sus estólidas frases:

—Ah, Era Inglaterra eso lo saben todas las Administraciones.

—Y se fué.

—En España también lo sabemos, gracias al impropio trabajo de un dignísimo empleado del Cuerpo; pero desde que estamos condenados a economía perpetua, olvidáronos hasta nuestro nombre.

—Fabián Bisbal.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El presidente de Honduras dice que la invasión de su República por los guatemaltecos no se halla justificada, pues su país no ha realizado acto alguno de hostilidad.

—Honduras—agrega—se le ventará en masa para defenderse de la invasión.

—El efecto, ha ordenado a Mr. Taft, en la actualidad ministro de Negocios Extranjeros, interponga sobre los adversarios la influencia yanqui, a fin de que la paz se restablezca.

—Las causas de la lucha no se pueden poner bien en claro.

—Confiamos, es cierto, las noticias ya telegrafiadas, relativas a las quejas que tenía Guatemala desde hace tres meses, por haber San Salvador ayudado a los rebeldes sublevados contra aquella. Pero resulta que, ha-

PESIMISMOS

La situación de Egipto.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 17. Despachos de El Cairo dicen que las autoridades angloegipcias consideran gravísima la situación.

El pueblo se agita, excitado por las ardientes arengas de sus santones fanáticos.

El Sudán será atravesado por una línea de puestos militares, coluñados por el ejército.

LOS CAMBIOS

Desde que se ha encargado de la cartera de Hacienda el nuevo ministro, continuamente aparecen en los periódicos ideas expuestas por los escritores y las medidas que piensa adoptar.

De la que más se habla y que han dado cuenta mayor número de periódicos, es que el ministro no piensa emitir más que los 50 millones de obligaciones del Tesoro, actualmente abiertos a la suscripción.

Después de estos datos, vaya la Dirección general dictando disposiciones como la que menciono en mi columna anterior, de poner en el sobre dos veces el matasellos, que ya se cumplirá por quien pueda.

—Pero la gravedad de este asunto, lo verdaderamente inquisitorial, es que a un empleado de estas condiciones, con tan mequillo sueldo, se le eche sobre sus hombros la enorme responsabilidad de admitir y emitir pliegos de valores declarados y en metálico.

—¿Comprende el público y la Prensa por qué razón, muchísimas veces, se retrasan o pierden los periódicos y cartas?

—Hechos como los que consigno no necesitan comentarios.

—¿Quiere El Cronista de Correos que nombre poblaciones?

—Pues bien; a esta clase de empleados se les traslada, por conveniencia del servicio, y al marcharse, se llevan sus enseres, incluso el matasellos que es de ellos, y el que les reemplaza lo compra a la vez, según se anuncie en las pólizas...

—Pero vamos enumerando hechos que prueban al país el desconcierto que reina en Correos, y que si España tiene servicio postal, se deba a la abnegación y honradez de sus empleados.

—En el anterior campaña sobre Correos, abogaba por que se suprimieran los diezmaros sueldos de 1.000 pesetas a los empleados técnicos, por cuyas manos pasan cantidades en metálico considerables, ascendiendo a 1.250, y así se quitaban muchas cosas que algunas veces, por necesidad, redundarían en perjuicio del público.

—El órgano oficial del Cuerpo protestó inmediatamente de mi proposición, diciendo que esos empleados iban a ir de administradores a las estafetas de tercera clase, o sea aquellas cuya población exceda de 10.000 almas, por ser de más autoridad.

—Pues bien; en las últimas estafetas desfundacionadas han administrado con 1.000 pesetas anuales, mientras el cartero mayor de dicha estafeta cobra 2.250. ¿Dónde está la autoridad del administrador? ¿Quién es el responsable de las faltas que ocurren? ¿Quiénes El Cronista de Correos que cite nombres y casos?

—Para terminar por hoy. Voy a consignar un hecho ocurrido en mi presencia y que espero tome nota y eviten se repita.

—Estando imponiendo un certificado en una Administración principal de Correos, se acordó a la taquilla un extranjero, preguntando a qué hora próximamente se repartía el correo en Otrúria, para ver si le convenía más certificar urgente la carta que llevaba, o sencillo.

—En vista de que ni el pobre empleado ni sus compañeros supieron dar razón, el inglés, pues esta era su nación, repuso con sus estólidas frases:

—Ah, Era Inglaterra eso lo saben todas las Administraciones.

—Y se fué.

—En España también lo sabemos, gracias al impropio trabajo de un dignísimo empleado del Cuerpo; pero desde que estamos condenados a economía perpetua, olvidáronos hasta nuestro nombre.

—Fabián Bisbal.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

biendo los Estados Unidos excitado a esa República a mantener su neutralidad, los salvadoreños negaron energicamente que hayan favorecido a los insurrectos guatemaltecos.

Guatemala honesta su actitud con Honduras, afirmando que la ha invadido, por que dicha República se unió hace dos meses con los salvadoreños en una alianza que nada justifica.

—Espiárase en Washington, que los buenos oficios de Taft eviten una guerra de castros.

COSAS DE CORREOS

—Haber de carterías.—Responsabilidades por poco dinero.—Carterías sin matasellos.—Desdichada organización de las estafetas desfundacionadas.—¿Qué vergüenza?

—En mi crónica anterior prometí hablar de las poblaciones cuya estafeta o carterías se encuentran desprovistas de los matasellos necesarios para el cumplimiento de esta obligación, hecho que redunde en perjuicio y descrédito de la nación y de sus gobernantes...

—Pero la gravedad de este asunto, lo verdaderamente inquisitorial, es que a un empleado de estas condiciones, con tan mequillo sueldo, se le eche sobre sus hombros la enorme responsabilidad de admitir y emitir pliegos de valores declarados y en metálico.

—¿Comprende el público y la Prensa por qué razón, muchísimas veces, se retrasan o pierden los periódicos y cartas?

—Hechos como los que consigno no necesitan comentarios.

—¿Quiere El Cronista de Correos que nombre poblaciones?

—Pues bien; a esta clase de empleados se les traslada, por conveniencia del servicio, y al marcharse, se llevan sus enseres, incluso el matasellos que es de ellos, y el que les reemplaza lo compra a la vez, según se anuncie en las pólizas...

—Pero vamos enumerando hechos que prueban al país el desconcierto que reina en Correos, y que si España tiene servicio postal, se deba a la abnegación y honradez de sus empleados.

—En el anterior campaña sobre Correos, abogaba por que se suprimieran los diezmaros sueldos de 1.000 pesetas a los empleados técnicos, por cuyas manos pasan cantidades en metálico considerables, ascendiendo a 1.250, y así se quitaban muchas cosas que algunas veces, por necesidad, redundarían en perjuicio del público.

—El órgano oficial del Cuerpo protestó inmediatamente de mi proposición, diciendo que esos empleados iban a ir de administradores a las estafetas de tercera clase, o sea aquellas cuya población exceda de 10.000 almas, por ser de más autoridad.

—Pues bien; en las últimas estafetas desfundacionadas han administrado con 1.000 pesetas anuales, mientras el cartero mayor de dicha estafeta cobra 2.250. ¿Dónde está la autoridad del administrador? ¿Quién es el responsable de las faltas que ocurren? ¿Quiénes El Cronista de Correos que cite nombres y casos?

—Para terminar por hoy. Voy a consignar un hecho ocurrido en mi presencia y que espero tome nota y eviten se repita.

—Estando imponiendo un certificado en una Administración principal de Correos, se acordó a la taquilla un extranjero, preguntando a qué hora próximamente se repartía el correo en Otrúria, para ver si le convenía más certificar urgente la carta que llevaba, o sencillo.

—En vista de que ni el pobre empleado ni sus compañeros supieron dar razón, el inglés, pues esta era su nación, repuso con sus estólidas frases:

—Ah, Era Inglaterra eso lo saben todas las Administraciones.

—Y se fué.

—En España también lo sabemos, gracias al impropio trabajo de un dignísimo empleado del Cuerpo; pero desde que estamos condenados a economía perpetua, olvidáronos hasta nuestro nombre.

—Fabián Bisbal.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El presidente de Honduras dice que la invasión de su República por los guatemaltecos no se halla justificada, pues su país no ha realizado acto alguno de hostilidad.

—Honduras—agrega—se le ventará en masa para defenderse de la invasión.

—El efecto, ha ordenado a Mr. Taft, en la actualidad ministro de Negocios Extranjeros, interponga sobre los adversarios la influencia yanqui, a fin de que la paz se restablezca.

—Las causas de la lucha no se pueden poner bien en claro.



UN ASESINATO

En el inmediato pueblo de Torrelaguna ocurrió anoche un sangriento suceso que ha dejado consternado a los tranquilos vecinos de aquella villa.

Isabel Díaz Romana charlaba tranquilamente con su novio Lorenzo Díaz García, cuando de repente salió el padre de Isabel, y sin decir palabra alguna, apunto con una pistola, disparándola sobre Lorenzo.

Cayó el joven instantáneamente al suelo, y entonces el padre de Isabel volvió el arma homicida contra su hijo, que tuvo precipitadamente de aquel sitio, demandando auxilio a grandes voces.

Varios vecinos y un sereno acudieron al ruido del disparo y a las voces que daba Isabel, viéndolo en el suelo a Lorenzo, en medio de un charco de sangre y sin dar señales de vida.

Reconocido por un médico, se le apreció una herida en la espalda con orificio de salida por el lado izquierdo del pecho. El médico pudo atravesar el corazón al fin del joven.

El agresor, Joaquín Díaz Araujo, se presentó en el domicilio del juez instructor, ante quien confesó su crimen, diciendo que los motivos que tuvo para dar muerte al novio de su hija fueron las relaciones que con Isabel mantenía, a consecuencia de las cuales le tenía abandonado la muchacha.

Después de prestar declaración ante el juez instructor, fue conducido a la cárcel.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Muy importante a médicos y farmacéuticos

Al dar ayer cuenta de la nueva edición (17.ª) del *Formulario práctico de Farmacología y Farmacología* (Durrant y Beaumont), por M. Gilbert y P. Iron, se nos olvidó hacer constar que, no obstante sus notables mejoras científicas y materiales, sobre todo estas últimas, que han impuesto grandes sacrificios a sus editores Bailly-Baillière e Hijos, su precio sigue siendo el de 6 pesetas ejemplar, encuadernado en tela. En provincias, 1,50. Pídale en todas las librerías.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Recreo Salamanca.—Mañana miércoles de mañana en este teatro los comediantes artistas M. Gilibert y G. Corral, ventilarán el repertorio, respectivamente, que vienen procedidos del gran teatro.

Dada la gran variedad que viene dándose a este espectáculo, no es aventurado asegurar que se verá muy concurrido.

EN PROVINCIAS

Barcelona.—Se ha despedido del público barcelonés la notable compañía de Rosario Pino y Enrique Borrás.

Las últimas obras puestas en escena por esta compañía han sido: *Los noveleros*, *Sin querer*, *La noche de los barcos* y *La redonda*.

NOVEDADES: Las obras que en este teatro se ponen en escena son: *El niño*, *El natural*, *Amor a ciegas*, *El padrino municipal* y *Sodas de amor*.

SALÓN: A R. de la Cruz, el teatro de las niñas, que en este teatro se componen de las siguientes zarzuelas:

Tarde: *Bohemios*, *San Juan de Luz*, *El ratón* y *Los pajaritos*.

Noche: *San Juan de Luz*, *Moros y cristianos*, *El esticho de monerías* y *El pobre Valenciano*.

COMICO: Cartel del domingo pasado: Tarde: *La gaita blanca*, *El malvido dinero*, *El amor ciego* y *El barquillero*.

Noche: *La torcaza*, *Bohemios*, *Frases Luis*, *El pobre ciego* y *Angelitos al cielo*.

TEATRO NUEVO: Obras representadas el domingo: *La última tarde*, *La corria de toros*, *Las estrellas*, *Atahualpa* y *La guayaba*.

Noche: *La gaita blanca*, *La Cocotero*, *La chiquita*, *Las estrellas* y *La guayaba*.

TEATRO CIRCO ESPAÑOL: Las obras puestas en escena el domingo: *Bohemios*, *Corralejas*, *La boba*, *Camino de flores*, *La gaita blanca* y *Al agua, patos*.

TIVOLI: En este teatro se representaron: *Bohemios*, *Los zapatos de charol*, *El teatro de la bruja* y *La marcha de Cádiz*.

SUCESOS

Rabón en desahogado.

El vendedor ambulante de quincalla, Felipe Pérez Cercadillo, se presentó en la casa cuartel de la Guardia Civil de Perales del Río manifestando que en el sitio conocido por Barranco Culebrero, en el término de Getafe, habíasele acercado dos desconocidos, que violentamente le robaron gran cantidad de artículos de mercadería y seis pesetas veinticinco céntimos que llevaba en petate.

La Guardia Civil salió inmediatamente en persecución de los ladrones, logrando el cabo Antonio Domínguez y el guardia Antolin Hernández detener a uno de ellos en el sitio llamado La Gavia, en término de Vallecas, ocupándose muchos de los objetos robados.

El capturado, Antonio Moreno García, fué puesto a disposición del juez de Getafe.

Sargento herido.

En la mañana de ayer, y al tomar parte en el tercer ejercicio de las oposiciones a las plazas vacantes de profesor de equitación, sufrió contusiones graves en el pecho el opositor D. Rogelio Gómez, sargento del regimiento de Caballería de Santiago, de guarnición en Barcelona.

Las oposiciones se celebraban en la Escuela de Equitación Militar.

El hecho ocurrió estando todos los opositores con sus respectivos caballos cogidos de la brida.

Uno de los caballos cayó, cogiendo al sargento Gómez cerca de la pared, aplastándole materialmente contra ella.

El médico de la Escuela prestó al herido los primeros auxilios, siendo conducido en grave estado a la Clínica militar del Buen Suceso.

DE MARRUECOS

POR TELEGRAMA

TÁNGER 16. Una numerosa e importante Comisión de moros angriherinos han visitado al Raisul, con objeto de manifestarle impetrando todo franco, incluso por la fuerza, si preciso fuera, el que los franceses construyan el monumento que tienen proyectado a Charbonnière.

Los franceses están dispuestos a continuar las obras, y dicen que un buque de guerra las protegerá.

Existen versiones distintas acerca de la salud del Sultán.

Mientras unos afirman que se halla restablecido, aseguran otros que murió.

Consultado Sid Mohamed Torres, ha manifestado que el Sultán está repuesto de su enfermedad y que la circunstancia de haber fallecido una de las mujeres del harem, de rasgos fisonómicos muy parecidos a los de aquel, ha sido, indudablemente, la causa de que haya circulado el rumor del fallecimiento.

TÁNGER 17. Desde hace días, el elemento francés comenta, juzgándolo atontadoria al Convenio de Algeciras, la decisión de Abdelaziz, de conceder, reservadamente, a una casa alemana que radica en Tánger, la misión de prestarle el capital que le correspondía para el Banco de Este.

Dicen los franceses que de este modo, Alemania consigue ventajas sobre todos los demás países, burlando sus protestas con arrogancia.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a los comerciantes moros de Fez el acuerdo de recurrir a una suscripción pública, con objeto de facilitar la suma asignada al Ministerio de Hacienda.

Se atribuye a



Se reciben anuncios y suscripciones

Banco de España

28.ª serie Nota de los Titulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

EMISION DE 1900

Table listing bond issues with columns for denominations (Nombrados de los títulos que deban ser amortizados) and amounts.

EMISION DE 1902

Table listing bond issues from 1902, including series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Madrid 14 de Julio de 1903.

P. el secretario, Francisco Ballesteros y Albornoz, gobernador, A. González de la Peña.

Espectáculos del 18

Teatro.—De 8 1/2 a 11. Sesiones de cinematógrafo, el más perfecto de Madrid: películas sensacionales.

BOLETIN religioso del día 18

Sanctus del día 18 de Julio.—San Camilo de Lelis, fundador; Santos Eugenio, Federico, Materno, Bruno, Pío y Emilio.

BOLETIN religioso del día 19

Sanctus del día 19 de Julio.—San Camilo de Lelis, fundador; Santos Eugenio, Federico, Materno, Bruno, Pío y Emilio.

BOLETIN religioso del día 20

Sanctus del día 20 de Julio.—San Camilo de Lelis, fundador; Santos Eugenio, Federico, Materno, Bruno, Pío y Emilio.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895. -DIPLOMA DE HONOR

Table showing wine prices in the station of Cenigero. Columns: Marca, Precio, Peso.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA. Alicante.—D. Serafín Sanchez. Príncipes, 19. Madrid.—D. J. Precastang. Príncipe, 18.

SE COLOCAN CAPITALES. Madrid.—D. Juan Antonio Ferrás. Maestra Baja, 18. Sevilla.—Sres. D. Juan y D. José M. de Ojeda.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES. Actualmente la casa de moda en Madrid. Gran oferta de muebles de lujo.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litónicas DE COSLADA. Purgante de primer orden.

AGUAS DE COSLADA. Purgante de primer orden y maravillosas para los temperamentos biliosos.

AGUAS DE COSLADA. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL. Recomendado para uso por eminencias médicas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA, 6 Y 8-MADRID. Agencia Funebre Militar.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46. Servicio permanente de entierros y coronas.

DINERO TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopelas, Principio, 2, pral.

DINERO TODO SU VALOR POR Alhajas y papeletas del Monte. La casa que menos cobra.

DINERO DESDE EL 5 ANUAL SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Estado.

MAQUINARIA. Grandes existencias de tornos, cepillos, fresadoras, máquinas de telar.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis.

SE COLOCAN CAPITALES. Madrid.—D. Juan Antonio Ferrás. Maestra Baja, 18.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES. Actualmente la casa de moda en Madrid.

Cementos y Portland de las mejores marcas. M. POYALES. OLOZAGA, 3.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de las vías urinarias. Curación radical de la sífilis.

GRAN TALLER DE MODAS. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º. En este gran taller se dan lecciones para la confección.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Capital social, 32.750.000 ptas. Fabrica de Hierro, Acero y Hojalata.

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

MOTORES DE GAS. Miguel Milano, ingeniero. Núñez de Balboa, 7, Madrid.

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) DEL DR. MADARIAGA. Aceptado con predilección por la clase médica.

Kaiser-Borax. Preparado higiénico y antiséptico para el tocador.

COMPRO Oro, plata y alhajas. Carrera San Jerónimo, 12, portal.

DINERO a empleados, militares y clases pasivas; al comercio, propietarios y toda garantía.

DON MANUEL ORANTES Y ANDROVER. HA FALLECIDO EL DIA 17 DE JULIO DE 1903. A los treinta y nueve años de edad.